



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



**COMANDO GENERAL
FUERZAS MILITARES**

Radicado No. 0124005149802/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL-ARSIG- 95.3

Bogotá D.C., mayo 8 de 2024

Señora

SMSM. AUDREY JULIANA CARDOZO

Coordinadora Grupo de Seguimiento y Evaluación Independiente (E)

Av. Calle 26 No 69 – 76 Torre Tierra Piso 18.

Bogotá D.C.

Asunto: Informe Gestión del Riesgo I Trimestre 2024

Respetuosamente, me permito remitir el informe de Gestión referente a la Administración del Riesgo para el I Trimestre 2024, el cual tiene como objetivo determinar el nivel de evaluación y eficacia de las acciones establecidas para la mitigación de los riesgos de gestión, fiscal, corrupción y seguridad de información con el propósito de comunicar los resultados en el marco de la administración del riesgo, como un proceso determinante en la planeación del Sistema Integrado de Gestión para la planificación, ejecución y control de actividades en la operación de los procesos, que redundan en el desarrollo del desempeño y el cumplimiento a la misión institucional.

1. ACCIONES REALIZADAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- El Grupo de Planeación Estratégica de acuerdo a sus funciones y competencias como segunda línea de defensa, realizo mesas de trabajo con los Coordinadores, Lideres y Responsables de Riesgos (Primera Línea de Defensa) con el fin de actualizar riesgos de gestión, corrupción, fiscales, seguridad de la información y controles acorde a los lineamientos establecidos en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, igualmente se realizó actualización Guía para la Administración del Riesgo SSFM DIGSA Versión 3, resultado de estas fueron la identificación de 7 riesgos fiscales y 4 riesgos nuevos de gestión. Según Acta de reunión No. 0123014108502/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, de noviembre 30 de 2023.
- Revisión del Mapa de Riesgos Corrupción según Acta de reunión No. 0124003886802 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3 del 20 de marzo de 2024, se realiza la revisión y actualización de controles.
- Con miras a realizar el despliegue de los lineamientos y políticas en la Administración del Riesgos, se realizaron mesas de trabajo con la Dirección de Sanidad Ejercito, a continuación, se describen las actividades realizadas:



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que



- Mesa de Trabajo febrero 12 de 2024 según Acta de reunión No. 0124001913802/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3 evaluando las siguientes actividades:
 - Revisar la estructura del Riesgos = Impacto + Causa Inmediata + Causa Raíz
 - Revisar la frecuencia del Riesgo
 - Ajustar el impacto a nivel de probabilidad.
 - Ajustar el control contextualizando las acciones del control a seguir en caso de desviaciones o cumplimiento.
 - Establecer el plan de acción para los riesgos que en su zona de riesgos residual se ubiquen en una Zona externa, Alta.
 - Establecer acciones de contingencia frente a una posible materialización.
- Mesa de Trabajo marzo 05 de 2024 según Acta de reunión No. 0124003211402 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3 evaluando las siguientes actividades:
 - Referentes a la estructura del nombre del riesgo se presenta observaciones y se propone la definición del riesgo para que sean evaluadas.
 - Se revisa la frecuencia de riesgos y se realizan observaciones.
 - Los controles definidos son revisados frente a la estructura de la Guía de Administración de Riesgos DIGSA.
 - Se recomienda realizar acciones de contingencia exponiendo la estructura para su definición.
 - Se aclara que la aprobación de los riesgos no es responsabilidad de la DIGSA, corresponde a la DISAN en su respectiva instancia, la DIGSA emite lineamientos y políticas para que sean implementadas.
- Solicitud a Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea mediante correo electrónico institucional dirigido a la responsable de gestión de riesgos con el fin de realizar revisión y socialización de los lineamientos institucionales, a la fecha no se ha recibido información por parte de la entidad.

2. GESTION DE RIESGOS INSTITUCIONALES

2.1. Riesgos de Gestión

Actualmente se tiene identificados (34) de gestión mitigados con 97 controles, lo que a la fecha ha permitido tener un control frente a una posible materialización, este seguimiento es registrado en la herramienta SUIT VISION por los gestores de riesgos, que a la fecha no reportan ningún tipo de materialización, desde Proceso de Planeación Estrategia PROPLAES se realizó la verificación de los soporte y análisis realizados frente a los cuales se presenta la siguiente observación:

Dentro del contexto analizado en el monitoreo se evidencia por parte de algunos procesos un análisis parcial que no están dentro de lo lineamientos explicados en las mesas de trabajo y capacitaciones, como es realizar de forma cuantitativa y cualitativa las explicaciones de las acciones realizadas detallando cada uno de los controles utilizados.



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que
administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



Desde el Proceso de Planeación PROPLAES se realizará mesa de trabajo con el fin de realizar retroalimentación para la actualización en los próximos monitoreos.

Relación de responsables, Numero y Control de Riesgos de Gestión Identificados por grupos internos de trabajo

Descripción	SIGLA	Total, Riesgos	Controles
Área Gestión Documental	AREDO	1	5
Área Gestión del Cambio y Comunicaciones Estratégicas	ARCOM	1	3
Grupo Atención al Usuario y Participación Social	GRAPS	1	4
Grupo Asuntos Legales	GRULE	3	7
Grupo Planeación Estratégica	GRUPL	6	16
Grupo Seguimiento y Evaluación	GRSYE	1	1
SUBDIRECCION TECNICA Y DE GESTION	SUBTG		
Grupo Gestión de la Afiliación	GRUGA	1	3
Grupo Gestión de la Información	GRUGI	1	4
Grupo Sistema Integral de Información — Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	SISAM	0	0
SUBDIRECCION DE SALUD	SUBSA		
Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	2	6
Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	2	6
Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud	GROSD	1	3
Grupo Salud Operacional	GRUSO	2	4
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBAF		
Grupo Gestión Financiera	GRUFI	4	7
Grupo Talento Humano	GRUTH	4	18
Grupo Contratación	GRUCO	2	6
Grupo Apoyo Administrativo	GRUAA	2	4
	Total	34	97

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales Dirección General de Sanidad Militar DIGSA

2.2. Riesgos de Corrupción

Dentro de la gestión de riesgos corrupción se identificaron 9 riesgos con 30 controles, dentro de los procesos misionales, evaluación y seguimiento y estratégicos, desde el Grupo de Planeación Estratégica PROPLAES como segunda línea de defensa se realizan acciones para la divulgación y socialización de los riesgos, para tal actividad se diseñó una encuesta de percepción para que los grupos de valor e interés realicen su aporte frente a la gestión y administración de los publica, igualmente la propuestas de nuevos riesgos que puedan



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



presentar al interior de la DIGSA, para lo cual se formulan los siguientes criterios para su evaluación.

- **Casi seguro:** Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Frecuencia: Más de 1 vez en el año.
- **Probable:** Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Frecuencia: Al menos 1 vez en el último año.
- **Posible:** El evento podrá ocurrir en algún momento. Frecuencia: Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
- **Improbable:** El Evento puede ocurrir en algún momento. Frecuencia: Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
- **Rara vez:** El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Frecuencia: (Poco comunes o anormales) No se ha presentado en los últimos 5 años.

Enlace de en cuentas de percepción Riesgos Corrupción
<https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/atencion-servicios-ciudadania/8-encuestas-percepcion>

Encuesta de Percepción Riesgos Corrupción 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

En cumplimiento de la Ley 1474 de 2011, artículo 73, Decreto 181 de 2016, la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR y de acuerdo a la Ley de Administración del Riesgo de la Sanidad de las Fuerzas Militares, realiza la siguiente encuesta con el fin de conocer la percepción que tienen sus grupos de valor e interés frente a la posibilidad de materialización de los riesgos Corrupción Identificados, igualmente en un espacio para proponer nuevas ideas que consideren de interés. Los señores ayudarán a conocer la percepción frente a la gestión y administración de la salud, y a la identificación de los nuevos riesgos de corrupción que puedan presentarse al interior de la DIGSA. Agradecemos su colaboración en su diligenciamiento.

Haga su diligenciamiento basándose en los siguientes criterios:

Casi seguro: Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Frecuencia: Más de 1 vez en el año.
Probable: Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias. Frecuencia: Al menos 1 vez en el último año.
Posible: El evento podrá ocurrir en algún momento. Frecuencia: Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
Improbable: El Evento puede ocurrir en algún momento. Frecuencia: Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
Rara vez: El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales. Frecuencia: (Poco comunes o anormales) No se ha presentado en los últimos 5 años.

1. Señale el grupo de valor a interés al que pertenece *

Seleccione la respuesta

2. Posibilidad de tener un evento de corrupción por procesos de corrupción, someterse entre de control a nivel de la entidad a la declaración de recursos económicos al sector de salud que

El análisis de la encuesta se presentará para el monitoreo para el segundo trimestre por la oficina de Planeación Estrategia PROPLAES.

El Proceso de Planeación Estratégica PROPLAES, realizó revisión de los monitoreos mensuales realizados por los gestores de riesgos, los cuales a la fecha de corte del presente informe no se reportan materialización de riesgos corrupción, los soportes se encuentra en el siguiente enlace donde podrá consultar el reporte generado desde la herramienta SUITE VISION que la DIGSA tiene para su gestión.





Soporte seguimiento Riesgos Corrupción: https://sanidadfuerzasmilitaresmi-my.sharepoint.com/:f/g/personal/adriana_espinel_sanidad_mil_co/Evd4eshlCpZKpmv_0ekDgcQBtPC7IS6UXBrjSOLJMXQw2A?e=5UMvZI

Relación de responsables, Numero y Control de Riesgos Corrupción Identificados

Descripción	SIGLA	Total, Riesgos	Controles
Área Gestión Documental	AREDO	1	5
Grupo Asuntos Legales	GRULE	1	4
Grupo Planeación Estratégica	GRUPL	1	3
Grupo Seguimiento y Evaluación	GRSYE	1	2
SUBDIRECCION TECNICA Y DE GESTION	SUBTG		
Grupo Gestión de la Afiliación	GRUG A	2	5
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBAF		
Grupo Talento Humano	GRUTH	2	9
Grupo Contratación	GRUC O	1	2
	Total	9	30

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales Dirección General de Sanidad Militar DIGSA

2.3. Riesgos Fiscales

Teniendo en cuenta la metodología establecida en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 6 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, que incorporo la gestión de los riesgos fiscales, desde el Proceso de Planeación Estratégica PROPLAES, se realizó la identificación de 7 riesgos fiscales con 20 controles, se soportó esta identificación de acuerdo con los informes de los informes por parte de los entes de control y el análisis por parte de los Coordinadores de procesos. A la fecha de corte del presente informe los gestores de riesgos no reportan ningún tipo de materialización de tipo de riesgos fiscal.

Relación de responsables, Numero y Control de Riesgos Fiscales Identificados

Descripción	SIGLA	Total, Riesgos	Controles
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SUBAF		
Grupo Gestión Financiera	GRUFI	1	2
Grupo Talento Humano	GRUTH	3	9



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



Descripción	SIGLA	Total, Riesgos	Controles
Grupo Contratación	GRUCO	2	5
Grupo Apoyo Administrativo	GRUAA	1	4
Totales		7	20

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales Dirección General de Sanidad Militar DIGSA

2.4. Riesgos Seguridad de Información

El Proceso de Sistema Integral de la Información - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PROGETIC, dentro del monitero realizado no reporte ningun tipo de materialización, sin embargo desde el el Proceso de Planeación Estrategica PROPLAES como segunda linea de defensa se recomienda revisar lo referente al riesgos *Posibilidad de Afectación Económica y Reputacional por perdida de la integridad y disponibilidad de la información debido a fallas en la infraestructura tecnológica, de comunicaciones y sistemas de información.* - PROGTIC – SISAM, lo anterior de acuerdo con las interrupciones que se presentaron durante la vigencia evaluada, para lo cual se solicitara al proceso informar las acciones que se implementaron para garantizar la continuidad de los servicios y disponibilidad de la información, igualmente que plan de contingencia que tienen implementado frente a posibles nuevos eventos en las fallas tecnológicas. Igualmente, la revisión de los lineamientos y políticas definidas en el modelo de seguridad y privacidad de la información de MINTIC, para lo cual se recomienda al Grupo Sistema Integral de Información - Tecnologías de la información y las comunicaciones – SISAM – PROGTIC, la revisión de controles e implementaciones de las acciones formuladas en su matriz de riesgos, referente a:

1. Gestión de las vulnerabilidades técnicas: Control: Se debería obtener oportunamente información acerca de las vulnerabilidades técnicas de los sistemas de información que se usen; evaluar la exposición de la organización a estas vulnerabilidades, y tomar las medidas apropiadas para tratar el riesgo asociado.
2. Controles de redes: Control: Las redes se deberían gestionar y controlar para proteger la información en sistemas y aplicaciones.
3. Seguridad de los servicios de red: Control: Se deberían identificar los mecanismos de seguridad, los niveles de servicio y los requisitos de gestión de todos los servicios de red, e incluirlos en los acuerdos de servicios de red, ya sea que los servicios se presten internamente o se contraten externamente.
4. Políticas y procedimientos de transferencia de información: Control: Se debería contar con políticas, procedimientos y controles de transferencia formales para proteger la transferencia de información mediante el uso de todo tipo de instalaciones de comunicación.



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997



5. Gestión de capacidad: Control: Para asegurar el desempeño requerido del sistema se debería hacer seguimiento al uso de los recursos, hacer los ajustes, y hacer proyecciones de los requisitos sobre la capacidad futura.
6. Cadena de suministro de tecnología de información y comunicación: Control: Los acuerdos con proveedores deberían incluir requisitos para tratar los riesgos de seguridad de la información asociados con la cadena de suministro de productos y servicios de tecnología de información y comunicación.

Relación de responsables, Numero y Control de Riesgos Seguridad de la Información Identificados

Descripción	SIGLA	Total, Riesgos	Controles
SUBDIRECCION TECNICA Y DE GESTION	SUBTG		
Grupo Sistema Integral de Información — Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	SISAM	5	11
		5	11

Fuente: Mapa de Riesgos Institucionales Dirección General de Sanidad Militar DIGSA

7. GESTIÓN DE RIESGOS EN SALUD

De acuerdo con los lineamientos establecidos en la CIRCULAR EXTERNA 2022151000000050-5 DE 2022 desde el área de Planeación Estrategia – PROPLAES, se adelantaron mesas de trabajo con los Coordinadores, líderes y personal designado con el fin de establecer los criterios, parámetros y lineamientos mínimos para la administración de riesgos en Salud, realizando en el periodo evaluado las siguientes actividades.

- Comunicación por parte del Director General de Sanidad Militar con el objetivo Conformación Grupo de Gestión del Riesgo en Salud DIGSA Circular Externa 50-5 de 2022 Superintendencia Nacional de Salud, de febrero 9 de 2024.
- Mesas de Trabajo con los Subdirectores, Coordinadores, Líderes de área, designados durante los meses de febrero y marzo de 2024 según actas: Acta de reunión No. 0124001625402/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, Febrero 8 de 2024. Acta de reunión No. 0124002036202/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 15/02/2024. Acta de reunión No. 0124002179502/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 22/02/2024. Acta de reunión No. 0124002516402/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 29/02/2024. Acta de reunión No. 0124002807402/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 07/03/2024. Acta de reunión No. 0124003230802/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 14/03/2024. Acta de reunión No. 0124003634002/ MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUPL- ARSIG-95.3, 21/03/2024, dentro de las cuales generaron los siguientes productos: diagnóstico del contexto





externo e interno matriz PESTEL, Matriz DOFA, Desarrollo del Ciclo de Administración de Riesgos en sus etapas de identificación, evaluación y calificación, resultado de estas mesas de trabajo fue la consolidación de la matriz de riesgos con la identificación de 1 riesgo actuarial, 1 riesgo de salud, 2 riesgos operativos, 2 riesgos de Liquidez y 1 riesgo de Mercado.

Matriz de Riesgos en Salud DIGSA

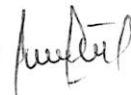
ITEM	NOMBRE DEL RIESGO	TIPO
1	Probabilidad de concentración de hechos catastróficos por incremento en la prevalencia de siniestros en salud por encima de la tasa nacional debido fallas en la detección oportuna - concentración de población en riesgo.	Actuarial
2	Probabilidad de Incumplimiento de las funciones del aseguramiento y sanciones por parte de entes de control y vigilancia en salud, debido a fallas en la operativización del aseguramiento asociado a la implementación del modelo de atención en salud.	Salud
3	Probabilidad afectación en la toma de decisiones y planeación por deficiencia en la calidad de los datos, flujo e interoperabilidad de los sistemas de información.	Operativo
4	Posibilidad de no pago en la vigencia, de la obligaciones contractuales debido a restricciones del PAC.(Plan Anual de Caja)	Liquidez
5	Posibilidad de incumplimiento en el pago de obligaciones contractuales, debido a la inadecuada gestión del PAC, por parte e las subunidades ejecutoras y supervisores.	Liquidez
6	Posibilidad de cumplimiento parcial de los objetivos misionales como consecuencia de deficiencias o fallas en los procesos, recurso humano e infraestructura, por factores internos o externos.	Operativo
7	Posibilidad de fallas en el suministro de tecnologías en salud a la población afiliada, debido a situaciones externas que afecten la dinámica del mercado .	Mercado

Fuente: Mapa de Riesgos en Salud DIGSA

El equipo que lidera la implementación de la CIRCULAR EXTERNA 2022151000000050-5 DE 2022 se encuentra realizando ajustes a la matriz presentada en lo referente a controles, planes de acción y documento técnico para la gestión de los riesgos identificados.

Cordialmente,


SMSM Edna del Pilar Martínez Páez
Líder Área Sistemas Integrados de Gestión

Elaboro: PD. Julio Salgado
Área Sistemas Integrados de Gestión 

Lady González U.
08/05/2024. 4:36



"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; julio.salgado@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que
administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997